



FICHA-PAÍS - YEMEN

TAMAÑO DEL MERCADO

POBLACIÓN

TOTAL HABITANTES: 21'6 millones de habitantes
TASA DE CRECIMIENTO: 3'5%

DISTRIBUCIÓN POR EDADES:

0 - 14: 46'3%

15 - 64: 51'1%

65 +: 2'6%

DENSIDAD DEMOGRÁFICA: 39'3 hab/km²
POBLACIÓN URBANA: 26 %

POBLACIÓN PRINCIPALES CIUDADES:
(millones de habitantes en 2006. aproximación)

-Sana'a (capital):1'9

-Taiz: 2'6

-Ibb: 2'3

-Hodeidah: 2'3

-Hajjah: 1'6

-Dhamar: 1'4

-Hadramout: 1'1

RENTA

PRODUCTO INTERIOR BRUTO (2006):

3.849 miles de millones de Riales Yemeníes. (19.500 Millones \$ USA)



PIB POR COMPONENTES DEL GASTO:
Precios corrientes en miles de millones de riales yemeníes

	%
Consumo privado:	71'7
Consumo público:	13'9
Formación bruta de capital fijo:	19'4
Acumulación de existencias (Stocks):	0'8
Exportación de bienes y servicios:	30'9
Importación de bienes y servicios:	36'7
PIB a precios de mercado:	100

CRECIMIENTO REAL DEL PIB: 2'6 % (2006)

	(riales yemeníes)	(€)
PIB PER CÁPITA (2006):	178.213	720

RASGOS GEOGRÁFICOS

La República de Yemen tiene una extensión de aproximadamente 550.000 km² tras la delimitación definitiva de sus fronteras con Arabia Saudí en junio de 2000. Limita al norte con Arabia Saudí y al este con el Sultanato de Omán. Tiene asimismo 1.906 kilómetros de costa repartidas entre el Mar Rojo y el Mar Árabe.

El clima varía dependiendo de la zona en la que nos encontremos. En la zona norte y de las montañas centrales es cálido en verano y frío en invierno. Las zonas costeras del sur son cálidas y húmedas a lo largo de todo el año. Por último, el clima en las llanuras orientales y el desierto es cálido y árido durante todo el año.

MARCO POLÍTICO

FORMA DE ESTADO: República democrática.

JEFE DEL ESTADO: Presidente Ali Abdullah Saleh, electo por un periodo de siete años.

PRIMER MINISTRO: Ali Mohammed Mujawer.

La constitución aprobada en mayo de 1991, establece que la principal fuente de legislación es la Ley Islámica (Sharia).

LEGISLATURA: Asamblea unicameral (Parlamento) formado por 301 miembros electos por sufragio cada 6 años. También existe un Consejo Consultivo (Majlis Shura) formado por 111 miembros nombrados por el Presidente directamente.

PARTIDO GOBERNANTE: Congreso General Popular. Existen otros 22 partidos políticos de los cuales se destacan los siguientes: Partido Reformista Islámico (Al Islah), Partido Unionista Nasserita, Partido Socialista Árabe (Ba'th).



DATOS DE INTERÉS SOCIAL

COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN: la mayoría de la población es árabe, si bien existe una población inmigrante muy numerosa que procede principalmente del este de África: Etiopía, Somalia, etc.

LENGUAS OFICIALES: el árabe, aunque el inglés predomina en las relaciones comerciales.

NATURALEZA DE LA ECONOMÍA

ACTIVIDAD ECONÓMICA (2006)

POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES:

AGRICULTURA – RECURSOS ANIMALES: 76%

SERVICIOS – CONSTRUCCIÓN - INDUSTRIA - COMERCIO: 24%

TASA DE PARO: 40 %

PRECIOS AL CONSUMIDOR: 20'8 %

SUPERÁVIT PÚBLICO (% del PIB): 0'8 % (125 millones de €)

CARACTERÍSTICAS DE LOS PRINCIPALES SECTORES PRODUCTIVOS

Sector Primario:

Este sector es el más importante en Yemen. El sector de la minería es el más relevante dentro del sector primario, siendo el petróleo el principal producto exportado del país, con una producción de unos 384.000 barriles/día (estimaciones del 2006).

El sector agrícola es el que más población emplea con más de un 60% del total de la población activa y representa en torno al 20% del PIB. Se ha mejorado la productividad gracias a la implantación del regadío en varias zonas. Sin embargo, existe un problema de escasez de agua, ya que el consumo es superior a los recursos obtenibles por medios naturales.

La pesca tiene un peso importante en la economía del país, gracias a los 1.906 km de costa. No obstante, el volumen de pesca en términos de peso se estima en torno a las 320.000 toneladas anuales, tan solo un 40% de la capacidad real del sector. El principal problema es que se trata de un sector sin desarrollar, compuesto por pequeños pescadores apenas sin organizar. Pese a representar solamente el 0'4% del PIB yemení, es la segunda partida más exportada del país, después del petróleo.

Sector Secundario:



Dentro del sector secundario, se destaca que el sector manufacturero supuso solamente un 9'8% del PIB en 2005, y en términos generales las perspectivas de crecimiento del sector son reducidas.

El sector más importante es sin duda el del refinado de petróleo, con dos refinerías, en las ciudades de Adén y Marib. Una tercera refinería está en fase de construcción en la localidad de Ras Isa. Una vez terminada, tendrá una capacidad productiva de 45.000 barriles/día.

De acuerdo con un estudio gubernamental, el 95% de las empresas son de pequeño tamaño y emplean entre 1 y 4 trabajadores. Las empresas grandes suponen solamente un 1% del total. Además, alrededor del 50% de las compañías son productoras de productos de alimentación.

La contribución del sector de la construcción al PIB depende de la evolución de los precios del petróleo. En la actualidad tan solo representa en torno al 2% del PIB. En este contexto, cabe mencionar que Yemen importa el 60% de sus necesidades de cemento.

Sector Terciario:

El sector turístico es al más importante dentro del sector terciario en Yemen y ocupa a más del 10% de la población activa. El mayor desafío al que se enfrenta este sector es la inseguridad fuera de las grandes ciudades.

INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

CARRETERAS:

Yemen tiene un total de 6.200 km de carreteras asfaltadas, siendo las principales las que comunican a la capital Sana'a con el resto de ciudades importantes del país como Adén y Hodeidah.

FERROCARRILES:

No existe red de ferrocarril en el país.

PUERTOS:

Los principales puertos son los de Adén, Hodeidah, Mukalla y Mocha. Especialmente importantes como puertos de mercancías son los dos primeros, por su tamaño el primero y por su proximidad con la capital el segundo. El puerto de Mukalla tiene relevancia como puerto pesquero y por ser la capital de la región de Hadramout. El transporte marítimo es el medio más recomendable para cualquier tipo de expedición de mercancías.

AEROPUERTOS:

Yemen cuenta con 46 aeropuertos. No obstante, los más importantes son los tres que se encuentran en las ciudades más importantes: Sana'a, Adén y Mukalla.



SERVICIOS COMERCIALES Y BANCARIOS

COMERCIALIZACIÓN

Yemen es uno de los países más pobres del mundo (el porcentaje de población que vive bajo el umbral de pobreza es del 45%) y por lo tanto sus habitantes disponen de un reducido poder adquisitivo. Pese a todo, y debido a la falta de producción local para muchos productos, existen oportunidades en varios sectores, especialmente los relacionados con la construcción, alimentación, productos relacionados con la industria petrolífera y productos médico-hospitalarios.

El uso de la figura del agente es la más utilizada como forma de entrada a Yemen, por lo que resulta de vital importancia la correcta elección de uno confianza, ya que de su elección depende en buena medida el éxito en este mercado. Las principales ventajas de introducirse en este mercado por medio de un agente son que éstos están en contacto directo con los distribuidores y minoristas locales, con lo cual pueden negociar un precio más favorable y además ofrecer información y recomendaciones puntuales sobre el mercado, imposibles de obtener de otra forma.

Los contratos de agencia son regulados mediante la ley 23/1997, que establece que las empresas locales que actúen como agentes deben estar registrados en el Ministerio de Industria y Comercio.

Debido a la orografía irregular del país y a la deficiente red de transportes del país, resulta más eficiente tener múltiples agentes en el caso de tener una cartera de productos extensa.

Los principales centros comerciales del país son las ciudades de Sana'a, Taiz, Adén, Mukalla y Hodeidah. En general los contactos personales son la mejor herramienta de marketing, de manera que toda empresa que quiera entrar en el mercado yemení debe cuidarlos, manteniendo relaciones periódicas con los mismos para evitar caer en el olvido. Las empresas españolas que quieran entrar en el mercado yemení deben tener siempre en cuenta que es muy aconsejable visitar previamente Yemen para entender las peculiaridades del mercado.

BANCOS

El sector de servicios financieros está poco desarrollado y controlado por un sistema bancario compuesto por el Banco Central, 16 bancos comerciales y 2 bancos públicos de desarrollo.

En el ámbito de la banca comercial, hay 9 bancos locales privados (4 de ellos islámicos), 5 bancos privados extranjeros y dos de propiedad estatal.

El mayor es el National Bank of Yemen, de propiedad pública, aunque está planeada su privatización, reduciendo la participación estatal a un 20%. Otros bancos importantes del país son el International Bank of Yemen y el Yemen Commercial Bank.

El Banco Central de Yemen actúa como la autoridad monetaria en el país.



APERTURA Y ACCESIBILIDAD DEL MERCADO

GRADO DE APERTURA DEL MERCADO (Datos 2006)

COMERCIO EXTERIOR (EXPORT.+ IMPORT.) / PIB: 61'4%

IMPORTACIÓN / PIB: 24%

IMPORTACIÓN TOTAL DE BIENES / IMPORTACIÓN MUNDIAL DE BIENES: 0,07%

EXPORTACIÓN TOTAL DE BIENES/ EXPORTACIÓN MUNDIAL DE BIENES: 0'11%

COMERCIO BILATERAL CON ESPAÑA (2006)

PRINCIPALES EXPORTACIONES ESPAÑOLAS (millones de euros, año 2006):

Producto	VALOR (millones de €)	% VARIACIÓN AÑO ANTERIOR
Pavimentos y revestimientos cerámicos	4,1	-4,4
Envases y embalajes de papel	2,2	233,3
Otros productos no comprendidos en otro sector	1,86	60,3
Fritas y esmaltes cerámicos	1,08	8
Maquinaria eléctrica	0,75	435,7
Aceitunas	0,7	70,7
Instrumentos y equipos de laboratorio no hospitalario	0,67	3,1
Farmaquímica	0,65	-22,6
Aparatos sanitarios y grifería	0,64	-19
SUBTOTAL	12,65	
TOTAL EXPORTACIONES	21,75	13,4



PRINCIPALES IMPORTACIONES ESPAÑOLAS (millones de euros, año 2006):

Producto	VALOR (millones de €)	% VARIACIÓN AÑO ANTERIOR
Combustibles y Lubricantes	17,26	12,74
Moluscos y crustáceos congelados	6,41	34,95
Pescados congelados	4,59	56,12
Pescados frescos	3,07	- 5,25
SUBTOTAL	31,33	
TOTAL IMPORTACIONES	31,54	19,61

EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE CAMBIO

La moneda de curso legal en el país es el rial yemení (RY).

Tipo de cambio moneda local (RY) (Media anual)	2003	2004	2005	2006
1 €	207'7	229'8	238'6	247,4
1 \$ USA	183'45	184'78	191'51	197'05

ACCESIBILIDAD DEL MERCADO

RÉGIMEN DE COMERCIO

El gobierno prohíbe o restringe la importación de ciertos productos por motivos religiosos, sanitarios y de defensa. Entre la lista de estos productos destacan los siguientes: cerdo y productos derivados del cerdo, café, alcohol, narcóticos, ciertas frutas y vegetales con producción local, armas y explosivos y cuernos de rinoceronte. En 1996 se eliminaron las licencias de importación salvo para ciertos productos de los antes especificados, como las armas y alcohol.

Los documentos necesarios para la importación de bienes a Yemen son los siguientes: factura comercial; certificado de origen; Bill of lading; certificado fitosanitario para animales y sus productos derivados, productos de alimentación y productos agrícolas; certificado de libertad de venta para los productos farmacéuticos, demostrando que gozan de permiso para ser comercializados en el país de origen.



No existen aranceles sobre la exportación, aunque si que es necesaria la obtención de una licencia de exportación con fines estadísticos.

ARANCELES

Los derechos aduaneros de importación tienen distintos valores dependiendo de los productos importados, estando comprendidos entre el 5% y el 25%. Así, se pueden clasificar de la siguiente manera:

- 5%: para materias primas, pesticidas, insecticidas, productos para la fabricación de medicamentos, bienes de equipo para el sector agrícola, equipamiento médico, productos farmacéuticos.
- 10%: para productos semimanufacturados, productos químicos, mobiliario médico.
- 15%: bienes de consumo, electrodomésticos, especias, productos petrolíferos, detergentes, algunos perfumes y productos cosméticos.
- 25%: para vehículos, productos agrícolas, ciertos productos de lujo y ciertos bienes para los cuales exista producción local.

Yemen, a diferencia del resto de países de la zona, impone aranceles sobre materias primas de las que no existe producción local.

PERTENENCIA A ORGANIZACIONES COMERCIALES Y ECONÓMICAS

Yemen está realizando esfuerzos para entrar en la OMC, y en 2003 recibió una ayuda de 7 millones de euros de la Unión Europea destinada a la obtención de los requisitos necesarios para su incorporación. Yemen tiene acuerdos preferenciales con el Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo, CCG, Consejo formado por Arabia Saudí, Bahrain, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar.

Yemen también forma parte del Fondo Monetario Árabe, Fondo Árabe para el Desarrollo Socio-Económico, el Banco Islámico de Desarrollo, Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA), Banco Internacional para la Reconstrucción y Desarrollo, y la Organización Mundial Aduanera, entre otros.

MARCO LEGAL

INVERSIONES EXTRANJERAS

Al ser un país en desarrollo, Yemen ofrece recursos naturales y mano de obra a precios muy reducidos. Además, tras la unificación y la guerra civil, los datos macroeconómicos se han estabilizado, favorecido por la intervención del Fondo Monetario Internacional. En noviembre de 2004 se anunció la creación de tres zonas industriales en las ciudades de Adén, Hodeidah y Mukalla.

De acuerdo con el último Informe Anual publicado por la UNCTAD, en 2005 el stock de inversión directa extranjera (IDE) en Yemen ascendía a 983 millones de dólares, es decir, alrededor del 6'3% del PIB. Aproximadamente el 71% de la IDE está invertida en el sector industrial, el 12% en servicios, el 11% en turismo, el 5% en agricultura y el 1% en el sector pesquero.

En 2002 entró en vigor la nueva Ley de Inversiones nº 22, (<http://www.giay.org/download.php>). Esta ley está diseñada para la promoción y regulación de las inversiones yemeníes y extranjeras en los siguientes



sectores: turismo, sanidad, educación, construcción, industria, energía, agricultura, ganadería y pesca. Asimismo, preserva los beneficios y exenciones previstas en la Ley anterior de 1997, y ofrece interesantes incentivos. Para poder disfrutar de los mismos, las inversiones extranjeras deberán de obtener previamente la aprobación de la Autoridad de Inversiones yemení, GIA (www.giay.org).

El plazo previsto de aceptación o rechazo de la solicitud de inversión tiene una duración máxima de 30 días, pudiendo llegar a los 45, especialmente en el caso de grandes proyectos.

SISTEMA FISCAL

La nueva política fiscal yemení intenta estimular el crecimiento económico, reduciendo el incremento en el gasto público y controlando el déficit presupuestario. Se pretende además diversificar las fuentes de financiación del Estado, mejorando la legislación fiscal y aplicando una normativa transparente.

En 2006, los ingresos por impuestos en Yemen representaban tan solo un 6,9% del PIB.

En ese mismo año, el gobierno introdujo un Impuesto General sobre las Ventas y redujo las subvenciones de petróleo. Aunque Yemen deberá de avanzar bastante más para cumplir con las normas de OMC, hay que mencionar que el gobierno está dispuesto a dinamizar la política arancelaria y se encuentra en medio de un proceso de reformas administrativas y legales a estos efectos.

Se aplican impuestos sobre los ingresos anuales de empresas especializadas en actividades comerciales, industriales, de transporte y servicios de cargo, entre otras. Este impuesto se calcula en función de los ingresos que logre la empresa, los beneficios del propietario, y el sector al que pertenezca la empresa (industria, comercio, finanzas, inmobiliario, etc). La mayor tasa impositiva sobre beneficios en Yemen es del 35%.

PROTECCIÓN DE PATENTES Y MARCAS

En marzo de 1999, Yemen se convirtió en miembro de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), y se encuentra actualmente revisando sus leyes de acuerdo a sus especificaciones. La solicitud de entrada de Yemen en la OMC fue admitida en julio de 2000. Como parte de los requisitos de acceso a la misma, debe cumplir además con las normas de la legislación de la OMPI.

Las Autoridades yemeníes siguen trabajando para asegurar que sus leyes cumplen con los requisitos del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el comercio "Trade Related Aspects of Intellectual Property Rights Agreement" (TRIPS).

NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS

Yemen es miembro de la Organización de Normas Internacional (ISO 9000), la organización Mundial Meteorológica, y la Organización de Normas Árabe. En cuanto a los estándares aplicados, existen organizaciones dentro del gobierno yemení que se encargan del establecimiento de las correspondientes normas y controles de calidad. Entre ellos se encuentran la "Yemen Standardization, Meteorology and Quality Control Organization" (YSMQCO) del Ministerio de Industria, la Autoridad de Aduanas y el Departamento de Medio Ambiente del Ministerio de Construcción, Vivienda y Planificación Urbana.

La YSMQCO, cuya responsabilidad radica en supervisar el cumplimiento de los estándares establecidos,



ha adoptado una serie de nuevas especificaciones y ha actualizado otras relacionadas con artículos y mercancías. Estos cambios se han realizado para acercarse a los estándares establecidos por los países miembros del CCG, (Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo, formado por Arabia Saudí, Bahrain, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar) al que pretender acceder en el futuro. El 16 de agosto de 2002, las autoridades yemeníes decidían adoptar las normas y estándares aplicadas en los países del CCG, tanto a los bienes producidos en Yemen como a los de importación.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

MONEDA

La moneda en curso legal en el país es el rial yemení, que se divide en 100 fils. Hay billetes de 10, 20, 50, 100, 200, 500 y 1.000 riales y monedas de 5 y 10 riales. El euro goza de plena aceptabilidad en los bancos. Hay libertad de cambio de moneda.

HORARIO LABORAL

BANCOS: de 8:00 a 13:00hs de sábados a jueves. Algunos bancos abren también por las tardes.

COMERCIOS: de 8:00 a 13:00hs y de 16:30 a 19:30hs de sábados a miércoles. Los jueves abren de 8:00 a 13:00hs.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: de 9:00 a 13:00hs de sábado a miércoles.

VACACIONES Y FESTIVIDADES

DÍAS FESTIVOS EN 2008:

- 1 de enero: Año Nuevo.
- 10 de enero: Año Nuevo islámico.
- 20 de marzo: Aniversario del Profeta.
- 1 de mayo: Día del Trabajo.
- 22 de mayo: Día de la Unidad Nacional.
- 26 de septiembre: Día de la Revolución de Septiembre.
- 2 octubre: Fin del mes de ayuno de Ramadán, "Eid Al Fitr". (4 días).
- 14 de octubre: Día Nacional.
- 30 de noviembre: Día de la Independencia.
- 9 de diciembre: Fiestas de la Peregrinación, "Eid Al Adha" (5 días).*
- 29 de diciembre: Año Nuevo islámico.*

El fin de semana en Yemen es el viernes.

* el año hégira es en torno a diez días más corto que el gregoriano, por lo que algunas veces se celebra en dos ocasiones



durante un mismo año gregoriano.

PRECAUCIONES SANITARIAS

Hay que tener cuidado con el agua y las comidas que se adquieran en la calle. A la hora de consumir alimentos se debe ser precavido. Existe dificultad de adquisición de ciertos medicamentos. Se han detectado casos de la "fiebre del Valle de Rifts", transmitida por mosquitos, epidemia concentrada en la región noroeste del país, fronteriza con Arabia Saudí. En esas regiones es conveniente la utilización de repelentes, usar ropa que cubra todo el cuerpo y dormir con mosquitera. Se han registrado algunos casos de malaria en la zona costera en torno a Adén.

FORMALIDADES DE ENTRADA

Es necesaria la obtención de un visado para la entrada en el país. Los nacionales españoles pueden obtenerlo en el aeropuerto a su llegada.

ENLACES DESDE ESPAÑA

VÍA AÉREA: La mayoría de los vuelos internacionales salen y llegan del aeropuerto de Sana'a. Solo unas pocas compañías aéreas regionales realizan vuelos a los aeropuertos de Adén, Al Hodeidah y Al Rayyan (cerca de la ciudad de Mukalla).

La compañía aérea es Yemenia, que dispone de vuelos a numerosas ciudades de todo el mundo. Actualmente no hay vuelos directos desde España. Las compañías internacionales que realizan vuelos de forma regular a Yemen son Egyptair, Emirates, Gulf Air, Qatar Airways, Lufthansa, Royal Jordanian Airlines, Saudi Arabian Airlines y Syrian Airlines.

VÍA MARÍTIMA: Los principales puertos de Yemen son los de las ciudades de Adén, Mukalla, Hodeidah y Mocha. El transporte marítimo es el medio más recomendable para cualquier tipo de expedición de mercancías.

VÍA TERRESTRE: El mal estado de las carreteras, la falta de seguridad en ciertas zonas y los problemas aduaneros hacen desaconsejable el transporte de mercancías por carretera.

DIRECCIONES ÚTILES EN EL PAÍS

Embajada de España en Sana'a

PO Box: 7108 – Hadda Street. Behind Hotel Hadda.

Sana'a - Yemen

Tel: +967 1 429 899 / +967 1 429 892

Fax: +967 1 429 893



EMBAJADA
DE ESPAÑA

OFICINA ECONÓMICA Y
COMERCIAL DE ESPAÑA
RIAD

Email: emb.sanaa@maec.es

Oficina Económica y Comercial de España en Riad

Faysaliah Tower, 11th floor.

P.O.Box 94327

Riyadh 11 693

Tel.: + 966 1 273 47 07; +966 1 464 51 25; +966 1 461 21 53.

Fax: + 966 1 273 47 05; +966 1 462 13 03

Email: riad@mcx.es

www.oficinascomerciales.es

Federación de Cámaras de Comercio e Industria de Yemen

P.O. Box 16992 Sana'a

Tel: +967 1 232445/ +967 1 232361

Fax: +967 1 221765/ +967 2 251551

www.fycci.org.ye

Cámara de Comercio e Industria de Sana'a

P.O. Box 195, Sanaa

Tel: +967 1 232361

Fax: +967 1 232412

Email: sanaacomyemen@y.net.ye

www.scci.com.ye

Cámara de Comercio e Industria de Adén

P.O. Box 473, Adén

Tel: +967 2 251104/ +967 2 255660

Fax: +967 2 255446

DIRECCIONES ÚTILES EN ESPAÑA

Secretaría de Estado de Turismo y Comercio

Paseo de la Castellana, 162, 28046 Madrid

Tel: + 34 902 446006

www.comercio.es

Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX)

Pº de la Castellana 14-16, 28046 Madrid

Tel: + 34 902 349000

www.icex.es

Embajada y Consulado de la República de Yemen en España

Pº Castellana, 117, 8º planta.



EMBAJADA
DE ESPAÑA

OFICINA ECONÓMICA Y
COMERCIAL DE ESPAÑA

RIAD

Madrid - 28046

Tel: +34 91 411 99 50

Fax: +34 91 562 38 65 / +34 637 864047

Email: secretaria@embajadayemen.es

www.embajadayemen.es

FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA

Agosto de 2007

FUENTES UTILIZADAS

Ofecomes Riad.

BB.DD Estacóm – Icx.

Proclarity. Estadísticas Internacionales.

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC)

Banco Central del Yemen

EIU (Economist Intelligence Unit)